

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TYLZET S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintisiete (27) días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 13:20, en la sede social de la compañía Tylzet S.A., ubicada en las calles Vélez 131 y Chile, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de la Señora María Sol Noboa Baquerizo, quien representará como apoderada de los dos accionistas, María Cecilia Jurado Noboa quien es propietaria de 270 ordinarias acciones y nominativas, de \$1,00 cada una, Diego Alfredo Jurado Noboa quien es propietario de 260 ordinarias y acciones nominativas, de \$1,00 cada una y firmará por los accionistas como apoderada quien además representa legal de la compañía y María Beatriz Jurado Noboa quien es propietaria de 270 ordinarias acciones y nominativas, de \$1,00 cada una, cada una y firmará por los accionistas como apoderada.

Preside la sesión la señora María Sol Noboa Baquerizo, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Beatriz Jurado Noboa. Secretaria elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentran presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de US\$8800,00.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Sala resuelve, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.) Aprobar el informe del Gerente de la compañía;
- 2.) Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2014;

A continuación, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el Primer punto del orden del día, esto es lo relativo a la **"Aprobación del informe del Gerente de la compañía"**. Se manifiesta a la Junta que con anterioridad se envió a los accionistas copia de su informe, y de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014, para que todos conozcan de los resultados operacionales. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General.

A continuación la Sala pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, esto es **"Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2014"**, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General, toda vez que han revisado con anterioridad los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de este acta. Reinstituida la sesión y leído que fue el presente instrumento, este es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual la suscriben, siendo las catorce horas con cinco minutos, con lo cual se da por terminada la presente Junta General.



**PRESENTE - ACCIONISTA
MARIA SOL NOBOA**

**P.F. POR LOS ACCIONISTAS APODERADA
MARIA CECILIA JURADO NOBOA
DIEGO ALFREDO JURADO NOBOA**


**MARIA BEATRIZ JURADO NOBOA
ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC**